Salcedo, 19 de marzo de 2018

INFORME DE GERENCIA

En mi calidad de Gerente General de la compañía me es grato dirigirme ante ustedes y me complace informar que el objetivo principal ha sido encaminar a nuestra institución por las sendas correctas de transparencia y rectitud en el servicio de transporte.

- A inicios del año 2017 conjuntamente con el señor Presidente y Comisario se tramito la constitución de la compañía, mediante informe previo de constitución jurídica de fecha 29 de marzo de 2017, expedido por la Agencia Nacional de Tránsito de la ciudad de Quito, con Resolución N° 003-CJ-005-2017-ANT, es así que en Abril nos constituimos legalmente.

- En el mes de septiembre acudimos al Servicio de Rentas Internas para sacar el RUC, por considerarse un requisito indispensable para la obtención del Permiso de Operaciones.

- Desde la obtención del Ruc, hemos cumplidos con todas las obligaciones de la entidades de Control como son SRI, IESS, GAD Salcedo, etc

- Hemos participado en todas las actividades deportivas y sociales a las cuales hemos sido invitados dentro del cantón.

- Se departió momentos de sana algarabía en Navidad.

- Durante el ejercicio económico Septiembre – Diciembre de 2017 la institución no ha facturado por ello las movimientos contables para este año serán declaradas en

- 0.00, puesto que la Compañía no Posee el Permiso de Operaciones que faculte el Ingreso por servicio de transporte a la colectividad.

Esperando que las actividades realizadas hayan sido de su agrado y sobre todo que dejen muy en alto el nombre de la Institución, quiero extender mi profundo agradecimiento a los señores comisarios, señora contadora y señores accionistas, quienes me apoyaron desinteresadamente durante el año 2017 y ratificar nuestro trabajo en la consecución del Permiso de Operaciones.

Atentamente,

Sra. Janeth Rodas
GERENTE GENERAL
C.C. 0501965586